

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

II P.O.

LXVI LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 152

Sesión Solemne de Instalación del Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, celebrada el 1o. de marzo de 2020, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Registro Electrónico de Asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Declaración del quórum. 5.- Votación del orden del día. 6.- Designación de la Comisión Especial. 7.- Lectura del Decreto 700/2020 II P.O. 8.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional. 9.- Entrega del Tercer Informe de Gobierno. 10.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua. 11.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA SESIÓN

- **El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-**
P.N.A.: [Hace sonar la campana].

[Se abre la Sesión. 9:25 horas].

Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Invitados especiales, todos, bienvenidos.

Respetosamente, les ruego a todos ocupar su lugar para dar inicio con nuestra sesión.

El Congreso del Estado de Chihuahua abre hoy 1o. de marzo del año 2020 el Segundo Período Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, de conformidad con lo que dispone el artículo 48 de la Constitución Política del Estado.

En este momento, se abre el sistema electrónico de asistencia.

Mientras tanto, procederemos con el desahogo de los trabajos para esta sesión.

2.

ORDEN DEL DÍA

- **El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-**
P.N.A.: A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el

orden del día

I.- Lista de presentes.

II.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial a los ciudadanos Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, y Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

III.- Lectura del Decreto de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Sexta Legislatura dentro del segundo año de ejercicio constitucional.

IV.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

V.- Entrega del Tercer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la administración pública a cargo del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, y recepción del mismo por parte del Presidente del Honorable Congreso del Estado Diputado René Frías Bencomo.

VI.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

VII.- Clausura de la Sesión.

3.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- **El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-**
P.N.A.: Antes de continuar con el desahogo de la sesión y con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Segundo Secretario,

Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, nos informe el resulta... el resultado del registro del sistema electrónico de asistencia.

- El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Muy buenos días a todos los presentes.

De la manera más atenta, solicito a los diputados, por favor, registren asistencia para que el mismo quede de manera electrónica.

En este momento, informo a la Presidencia que se encuentran la mayoría de los diputados que conforman la Sexagésima Sexta Legislatura, por lo tanto sí hay quórum.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Gracias, Diputado Secretario.

Por tanto, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia del quórum para la Sesión Solemne del día primero de marzo del 2020, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

Diputadas y Diputados, con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico incorporado en cada uno de sus curules, de lo contrario su voto no quedara registrado.

[Se justifica la inasistencia de las y los legisladores: Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Misael Máñez Cano (P.E.S.) y Marisela Sáenz Moriel (P.R.I.). Se incorporan en el transcurso de la sesión los diputados Rubén Aguilar Jiménez (P.T.) y Benjamín Carrera Chávez (MORENA). Se registra la inasistencia del Diputado Omar Bazán Flores (P.R.I.) y la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.).]

4.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, tome la votación

respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado del misma.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados respecto del contenido del orden del día leído por el Diputado Presidente favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente en su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado de manera electrónica.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Quienes estén a favor.

[El registro electrónico muestra el voto a favor de las y los diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).]

Quienes estén en contra.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[8 no registrados de las y los legisladores: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Omar

Bazán Flores (P.R.I.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Marisela Sáenz Moriel (P.R.I.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Misael Máynez Cano (P.E.S.), los últimos 4 justificaron su inasistencia.]

Se cierra la votación.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 25 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día para esta Sesión Solemne.

5.

COMISIÓN ESPECIAL

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Para estar en aptitud de desahogar el orden del día aprobado, y en acatamiento a lo dispuesto por los artículos 75, fracción XXXIII, y ciento... y 224 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, me permito proponer al Pleno la integración de la Comisión Especial de Cortesía que se encargará de recibir e introducir a este Recinto a los ciudadanos Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, y al Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal de... Superior de Justicia.

Para ello, propongo que la comisión aludida se conforme por las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se solicita a sus integrantes procedan a cumplir su encomienda, para lo cual se declara un breve receso.

[Hace sonar la campana].

Receso [9:30 Hrs].

Reinicio [9:35 Hrs].

[Hace sonar la campana].

6.

BIENVENIDA A AUTORIDADES

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Se reanuda la sesión.

Damos la más cordial bienvenida al ciudadano Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Igualmente al Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

[Aplausos].

Agradecemos la presencia, de los Secretarios del Gabinete Directores y funcionarios de organismos públicos descentralizados.

Comandantes de las Zonas Militares y aéreas, magistrados y magistradas, y jueces del Tribunal Superior de Justicia, senadores de la República, diputadas y diputados federales, presidentas y presidentes municipales, presidentes de órganos autónomos constitucionales, funcionarios federales, estatales y municipales, dirigentes sindicales, representantes de iglesias, empresarios, dirigentes de partidos políticos, representantes de los productores del campo, representantes de la sociedad civil, ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan, invitadas e invitados todos.

Bienvenidos a la apertura del Segundo Periodo Ordinario y entrega del Tercer Informe sobre el estado que guarda la administración por parte del Titular del Ejecutivo Estatal, un aplauso para todas y para todos los presentes.

[Aplausos].

7.

**LECTURA DEL DECRETO
DE APERTURA**

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-

P.N.A.: En seguida, daré lectura al Decreto de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Sexta Legislatura, para lo cual le solicito, respetuosamente, a las y los diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan, ponerse de pie.

[DECRETO No. LXVI/ARPSE/0700/2020 II P.O.]:

La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Chihuahua inicia hoy, 1o. de marzo del año 2020, su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones dentro del segundo año de ejercicio constitucional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; y 28 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese en el perioto... Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el día... primer día del mes de marzo del año 2020.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

8.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-

P.N.A.: A continuación, rendiremos honores a nuestra ense... a nuestra Enseña Patria, y entonaremos el Himno Nacional Mexicano.

[La Banda de Guerra de la Quinta Zona Militar, realiza los toques de ordenanza convenientes; así mismo, la Escolta porta el Lábaro Patrio y realiza las evoluciones correspondientes.

Todos los asistentes, en atención a lo solicitado por el Presidente, de pie y en posición de saludo, realizan el saludo a la Bandera y después, en posición de firmes, entonan el Himno Nacional].

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra;
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tú eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes].

[Salen del Recinto Escolta y Banda de la Quinta Zona Militar, después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-

P.N.A.: Gracias, pueden tomar asiento.

Agradezco a la Escolta y Banda de Guerra de 23 Batallón de Infantería de la Quinta Zona Militar, de esta ciudad de Chihuahua, su valiosa participación; así como al tenor Francisco Hernández Grado, quien entonó el Himno Nacional.

9.

ENTREGA DE INFORME DE GOBIERNO

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-

P.N.A.: A continuación, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55, primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; y 22 de la Ley Orgánica del Poder legislativo... Legislativo, el ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado, en este momento hará entrega por escrito del Tercer Informe del estado que guarda la administración pública estatal.

Para tal propósito, se concede el uso de la palabra, Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Ciudadano Diputado René Frías Bencomo, Presidente del Honorable Congreso del Estado.

El Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua.

Señoras y señores diputados al Congreso del Estado de Chihuahua.

Agradezco la presencia en este acto de los alcaldes de varios municipios de nuestra Entidad.

Los titulares de los diversos órganos autónomos, legisladores federales por Chihuahua en el Congreso de la Unión, Magistrados y magistradas del Tribunal de Superior de Justicia del Estado, a representantes de diversos sectores; directivos y propietarios, de los medios de comunicación que nos acompañan.

Por supuesto, a los miembros del gabinete legal y ampliado del Gobierno del Estado de Chihuahua.

En medio de un momento histórico, en el que los tres Poderes del Estado, han enviado a todo el pueblo de Chihuahua y a la nación un contundente mensaje de institucionalización del combate a la

corrupción y la impunidad, asisto, al inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima [Sexta] Legislatura, para hacer entrega del tercer informe del Estado, que guarda la administración pública, que me honro en encabezar, y con ello dar cumplimiento al mandato del artículo 55 de nuestra carta magna.

Con el presente acto refrendamos a la ciudadanía, nuestro compromiso permanente de brindar transparencia, sobre las acciones gubernamentales llevados... llevadas a cabo, en poco más de tres años, en el marco de los objetivos que nos fijamos en el plan estatal de desarrollo.

Vengo a comparecer ante esta Soberanía, hondamente satisfecho, pues 2019 fue un año de consolidación, de grandes cosechas y de crecimiento económico para Chihuahua, fruto de un esfuerzo monumental que nos demandó, no solo convicción sino responsabilidad compromiso y sentido ético.

No podía ser de otra manera, cuando el tamaño de la responsabilidad, era del tamaño de la esperanza que permeaba en el pueblo de Chihuahua.

Hoy, orgullosamente puedo decir que nuestra Entidad, vive mejores tiempos, porque atendiendo la confianza que nos fue brindada por la ciudadanía, el poder público se ejerce de manera prudente y el dinero de las y los chihuahuenses se administra con honestidad y honradez.

Ello nos ha permitido poner en marcha un ambicioso plan de obra pública, fortalecer nuestro sistema de salud y seguir... y seguir trabajando en cada área y rubro de gobierno con un enfoque prioritario por quienes menos tienen y más han esperado.

Sabemos que aún hay retos que nos demandan sensatez y empeño, pero el éxito de nuestras políticas públicas, que ya se ve reflejado en indicadores importantes a nivel nacional, en materia económica, en desarrollo social, en procuración de justicia, nos llenan de aliento para seguir trabajando

por la prosperidad de las y los chihuahuenses.

Entrego hoy dos tomos al Presidente del Congreso para el debido análisis y revisión de los mismos y expreso a esta Soberanía, que durante la glosa del informe, toda y cada uno de los servidores del Estado de Chihuahua estarán a plena disposición del Congreso del Estado.

No puede ser de otra manera, el trabajo y los resultados que ahora presento son el fruto de la dedicación, el profesionalismo, el sentido ético y la disciplina en el trabajo de un gran equipo de gobierno que me ha acompañado en cada una de las secretarías y organismos del gobierno del Estado de Chihuahua.

Es la obra colectiva de un equipo de gobierno, que ha colocado, por encima de cualquier interés particular o de grupo, el bien común.

Si así lo consideran conveniente, también me pongo a su disposición para ser citado en cualquier momento por esta Soberanía ante las comisiones o ante el Pleno del Congreso, para dar respuesta o ampliar la información contenida en los textos que ahora entrego.

Aprovecho para reiterar, a todas y todos la invitación para que nos acompañen mañana, en punto de las seis de la tarde, al informe general amplio y detallado, que brindaremos a la ciudadanía en el centro de convenciones y exposiciones de Chihuahua.

Desde hace cinco días y durante la siguiente semana, rendiremos cuenta a los chihuahuenses de nuestro trabajo y tomaremos el Tercer Informe de Gobierno como la oportunidad para dar a conocer el fruto de un esfuerzo monumental que cosecha ya logros y resultados para el pueblo de Chihuahua.

Muchas gracias.

[Aplausos].

[Hace entrega del Tercer Informe de Gobierno al Diputado René Frías Bencomo, Presidente del Honorable Congreso del

Estado].

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Señor Gobernador.

Esta Representación Popular recibe por mi conducto su tercer informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal, que por escrito presenta a este Honorable Congreso del Estado, dando cumplimiento al artículo 55 de la Constitución Política del Estado, el cual de conformidad al artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se turnará a la Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado.

10.

HIMNO DEL ESTADO

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: A continuación, solicito a las y los ciudadanos, diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan ponerse de pie para proceder a entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Las diputadas y diputados, así como el público asistente atienden la instrucción del Presidente].

[Mientras está la entonación del Himno del Estado, la Escolta de la Agrupación Rescate Juvenil deportivo de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, enarbola la Bandera con el escudo del Estado de Chihuahua].

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

I

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

CORO

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

[Sale del Recinto la Escolta, después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Gracias.

Pueden tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta de la agrup... de la Agrupación Rescate Juvenil deportivo de esta ciudad de Chihuahua por su participación; así como al tenor Francisco Fernández Grado, quien entonó el Himno al Estado de Chihuahua.

A nombre de quien integramos la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia a esta Sesión Solemne al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, y al Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Así mismo, nuestro agradecimiento a las demás autoridades y a todas y a todos ustedes por acompañarnos a esta sesión del Honorable Congreso del Estado.

11.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para el miércoles 4 de marzo del año en curso, a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria.

Siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos del día 1o. de marzo del año 2020, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

Excelente domingo a todas y todos

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II PERÍODO ORDINARIO.

Presidente:

Dip. René Frías Bencomo.

Vicepresidentes:

Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.

Prosecretarios:

Dip. Marisela Terrazas Muñoz.

Dip. Ana Carmen Estrada García.

Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.

Dip. Obed Lara Chávez.